

EDICTO

La Corte de Apelaciones de Concepción, con el mérito de lo dispuesto en el Auto Acordado 208-2013 de la Excma. Corte Suprema sobre confección de los Listados de Peritos, comunica que con fecha 19 de julio de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2021, abrió concurso público, para la formación de la **NÓMINA DE PERITOS BIENIO 2022-2023, bajo el rol 1283-2021.**

Los interesados deberán postular a través de la plataforma digital dispuesta en la página web del Poder Judicial, dentro de plazo, en las especialidades que allí se encuentran disponibles, conforme lo dispone el artículo 2° del referido Auto Acordado debiendo adjuntar la documentación requerida, pudiendo acompañarse otros antecedentes relevantes que estime pertinentes.

Concepción, 22 de julio de 2021.

PRESIDENTA

SECRETARIA

SUBROGANTE